

CAPÍTULO V.

Lo que sintió Julio Cesar, sobre lo que comunmente suelen hacer los enemigos quando entran por fuerza en las Ciudades.

Julio Cesar ²⁰ en el dictamen que dió en el Senado sobre los conjurados, insertó elegantemente aquella norma, que regularmente siguen los vencedores en las Ciudades conquistadas, segun lo refiere Salustio, Historiador tan verídico como sabio. “ Es ordinario, dice, en la guerra, el forzar las doncellas, robar los muchachos, arrancar los tiernos hijos de los pechos de sus madres, ser violentadas las casadas y señoras de familias, y practicar todo quanto se le antoja á la insolencia de los vencedores, saquear los Templos y casas, llevándolo todo á sangre y fuego, y finalmente ver las calles, las plazas; ::: todo lleno de armas, cuerpos muertos, sangre

„vertida, confusion y lamentos.” Si Cesar no mencionára en este lugar los Templos, acaso pensariamos, que los enemigos solian respetar á los lugares sagrados. Esta profanacion temian los Templos Romanos les habia de sobrevenir, causada, no por mano de enemigos, sino por la de Catilina ²¹ y sus aliados, nobilísimos Senadores, y Ciudadanos Romanos, ¿ pero qué podia esperarse de una gente infidente y parricida?

CAPÍTULO VI.

Que ni los mismos Romanos jamas entraron por fuerza en alguna Ciudad, de modo que perdonasen á los vencidos, que se guardaban en los Templos.

Pero, ¿ qué necesidad hay de discurrir por tantas Naciones, que han sostenido crueles guerras entre sí, las que no perdonaron á los vencidos que se acogieron al sagrado de sus Templos? Observemos á los mismos Romanos, recorramos el dilatado

campo de su conducta, y exâminemos á fondo las prendas de éstos, en cuya especial alabanza, se dixo: " que tenian por blason, perdonar á los rendidos, y abatir á los soberbios (a); " y que siendo ofendidos (b), quisieron mas perdonar á sus enemigos, que executar en sus cervices la venganza; pero supuesto que esta nacion avasalladora conquistó, y saqueó un crecido número de Ciudades, que abrazan casi el ámbito de la tierra, con solo el designio de extender y dilatar su dominacion é imperio, díganos; ¿si en alguna Historia se lee, que hayan exceptuado de sus rigores los Templos donde libertasen sus cuellos, los que se acogian á su sagrado? ¿Diremos acaso, que así lo practicaron, y que sus Histo-

(a) Virgil. Eneid. 6.

Parcere subjectis, et debellare superbos.

(b) Salustio *in bello Catilinario*, hablando de las antiguas costumbres de los Romanos, dice, que les quadra muy bien el decantado elogio, de que perdonando injurias, acrecentaron su poder hasta un grado tan excelso.

riadores dexaron al silencio una particularidad tan esencial? ¿Cómo es posible, que los que andaban cazando acciones gloriosas, para atribuirselas á esta nacion belicosa, buscándolas curiosamente en todos los lugares y tiempos, hubieran omitido un hecho tan señalado, que segun su sentir, es el rasgo característico de la piedad, el mas notable y digno de encomios? De Marco Marcelo²², famoso Capitan Romano, que ganó la insigne Ciudad de Siracusa²³, se refiere, que la lloró (a) viéndose precisado á arruinarla, y que antes de derramar la sangre de sus moradores, vertió él sobre ella sus lágrimas, cuidó tambien de la honestidad y respeto debido á las mugeres, queriendo se observase rigurosamente este pre-

(a) Livio en el lib. 25. dice, que Marcelo, se puso á exâminar desde las mas altas cumbres la Ciudad, y viendo era la mas hermosa, que se conocia en aquella época, lloró copiosamente en fuerza de la alegría, que le causó de haber ganado plaza tan admirable y tan fortalecida en aquellos tiempos, por lo que habia de ser mayor su gloria.

cepto, aun sin embargo de ser los Siracusanos sus enemigos. Y para que todo se executase, como apetecia, primero, que como vencedor mandase acometer, y dar el asalto á la Ciudad, hizo publicar un bando, por el que se prescribia, que nadie hiciese fuerza, á todo el que fuese libre (a), con todo asoláron la Ciudad, conforme al estilo de la guerra, y no se halla monumento que nos manifieste, que un General tan casto y clemente como Marcelo ²⁴ mandase, no se molestase, ni hiciese daño á los que se refugiasen en tal ó tal Templo. Cuyo decreto sin duda no dexarian de referirle; así como no pasaron en silencio las lágrimas de Marcelo, y el bando que mandó publicar en los Reales á favor de la honestidad. Quinto Fabio Má-

(a) Livio en el lib. 25. dice, que Marcelo por su Edicto solo dexó libres las personas, pero las alhajas, y demas efectos, se diéron á los Soldados, como presa, de modo, que el Edicto solo conspiraba, á que quedasen ilesos en su vida los hombres y niños, y las mugeres en su vida y honestidad.

ximo ²⁵, que destruyó la Ciudad de Tarento ²⁶, es celebrado, porque no permitió se saqueasen, ni maltratasen los simulacros de los Dioses. Esta orden procedió, de que consultándole su Secretario, qué disponia se hiciese de las imágenes y estatuas de los Dioses, de las que muchas habian sido ya cogidas, aun en términos graciosos y burlescos, manifestó su continencia: pues deseando saber de qué calidad eran las estatuas, y respondiéndole, que no solo eran muchas en número y grandeza, sino tambien que estaban armadas; dixo con donayre, dexémosles á los Tarentinos sus Dioses airados. Pero mediante, á que los Historiadores Romanos no pudiéron dexar de contar las lágrimas de Marcelo, ni el donayre de Fabio, ni la honesta clemencia de aquel, y la donosa continencia de éste, ¿cómo lo omitieran, si ámbos hubiesen perdonado alguna persona por reverencia á alguno de sus Dioses, mandando que no se diese muerte, ni cautivase á los que se refugiasen á el Templo?

CAPÍTULO VII.

Que lo que hubo de rigor en la destruccion de Roma , sucedió , segun el estilo de la guerra , y lo que de clemencia provino de la potencia del nombre de Christo.

Todo quanto acaeció en este último sacco de Roma , como fué , efusion de sangre , ruina de edificios , robos , incendios , lamentos y afliccion , procedia del estilo ordinario de la guerra ²⁷ ; pero lo que se experimentó , y debió tenerse por un caso extraordinario , fué que la crueldad bárbara del vencedor , se mostrase tan mansa y benigna , que eligiese y señalase unas Iglesias sumamente capaces , para que se acogiese , y salvase en ellas el Pueblo , donde á nadie se quitase la vida , ni fuese extraido , á donde los enemigos , que fuesen piadosos pudiesen conducir á muchos , para librarlos de la muerte , y de donde los que fuesen crueles , no pudiesen sacar á ninguno para reducirle á es-

clavitud ; estos son ciertamente efectos de la misericordia Divina. Pero si hay alguno tan procaz que no advierte , que esta particular gracia debe atribuirse al nombre de Christo , y á los tiempos Christianos , sin duda está ciego ; el que lo exâmina ocularmente , y no lo celebra , es ingrato , y el que se opone á los que celebran con júbilo y gratitud este singular beneficio , es un insensato. No permita Dios , que ningun cuerdo quiera imputar esta maravilla á la fuerza de los Bárbaros. El que puso terror en los ánimos fieros , el que los refrenó , el que milagrosamente los templó , fué aquel mismo , que mucho antes habia dicho por su Profeta. "Tomaré enmienda de ellos , castigando sus culpas y pecados , enviándoles el azote de las guerras , hambre y peste ; pero no despediré de ellos mi misericordia , ni alzaré la mano del cumplimiento de la palabra que les tengo dada (a)."

(a) Psalm. 88. *Visitabo in virga iniquitates eorum , et in flagellis , peccata eorum , misericordiam au-*

CAPÍTULO VIII.

De los bienes y males, que por la mayor parte son comunes á los buenos y los malos.

No obstante, dirá alguno; por qué se comunica esta misericordia del Altísimo á los impios é ingratos? (a) y respondemos, no por otro motivo, sino porque usa de ella con nosotros. ¿Y quién es tan benigno para con todos? “El mismo que hace que cada día salga el Sol para los buenos y para los malos; y que llueva sobre los justos y los pecadores.” (b) Porque aunque es

(a) Siendo cierto, según consta del mismo texto, y de la exposicion de los Setenta, que el Salmo 88. habla de los hijos de David, esto es, de los buenos, parece no puede entenderse de los malos, é ingratos á los beneficios de Dios; pero el Santo Doctor satisface á esta objecion en el contexto del capítulo: reflexionese con atencion.

(b) S. Matth. cap. 5. *Qui quotidie facit oriri solem suum super bonos, et malos et pluit super justos et injustos.*

cierto que algunos, meditando atentamente sobre este punto, se arrepentirán y enmendarán de su pecado; otros, como dice el Apóstol, (a) “no haciendo caso del inmenso tesoro de la divina bondad, y paciencia con que los espera, se acumulan con la dureza, y obstinacion incorregible de su corazon, el tesoro de la divina ira, la qual se les manifestará en aquel tremendo día, quando vendrá airado á juzgar el justo Juez, el qual compensará á cada uno según las obras que hubiere hecho.”²⁸ Con todo hemos de entender, que la paciencia de Dios, respecto de los malos, es para convidarlos á la penitencia, dándoles tiempo para su conversion; y su azote y penalidades, con que affige á los justos, es para enseñarles á tener sufrimiento, y que su recompensa sea digna de mayor premio. Demás de esto, la

(a) S. Paul. ad Rom. c. 2. *Divitias bonitatis, et longanimitatis Dei contemntes, secundum duritiam cordis sui et cor impenitens thesaurizant sibi iram in die iræ, et revelationis justi judicii Dei, qui reddet unicuique secundum opera ejus.*

misericordia de Dios usa de su benignidad con los buenos, para regalarlos despues, y conducirlos á la posesion de los bienes celestiales; y su severidad y justicia usa de su rigor con los malos para castigarlos como merecen, pues es innegable, que el Omnipotente tiene aparejados en la otra vida á los justos unos bienes, de los que no gozarán los pecadores, y á estos unos tormentos tan crueles, con los que no serán molestados los buenos; pero al mismo tiempo quiso, que estos bienes y males temporales de la vida mortal fuesen comunes á los unos y á los otros, para que ni apeteciésemos con demasiada codicia los bienes, de que vemos gozan tambien los malos, ni huyésemos torpemente de los males. é infortunios, que observamos envia tambien Dios de ordinario á los buenos, aunque hay una discrepancia notable en el modo con que usamos de estas cosas, así de las que llaman prósperas,²⁹ como de las que señalan como adversas; porque el bueno ni se en-

soberbece con los bienes temporales, ni con los males se quebranta; mas al pecador le envia Dios adversidades, mediante que en el tiempo de la prosperidad se estraga con las pasiones, separándose de las verdaderas sendas de la virtud. Sin embargo, en muchas ocasiones muestra Dios tambien en la distribucion de prosperidades y calamidades con mas evidencia su alto poder; porque si de presente castigase severamente todos los pecados, podria creerse que nada reservaba para el juicio final; y por otra parte, si en la vida mortal no diese claramente algun castigo á la variedad de delitos, con que el hombre coinquina su naturaleza, creerian los mortales que no habia Providencia Divina. Del mismo modo debe entenderse en quanto á las felicidades terrenas, las que si el Omnipotente no las concediese con mano liberal á algunos, que se las piden con humillacion, diriamos que esta particular prerogativa no pertenecia á la omnipotencia de un Dios tan grande, tan justo

y compasivo , y por consiguiente si fuese tan franco que las concediese á quantos las exigen de su bondad , entenderia nuestra fragilidad y limitado entendimiento , que no debiamos servirle por otro motivo que por la esperanza de iguales premios , y semejantes gracias no nos harian piadosos y religiosos , sino codiciosos y avarientos. Siendo tan cierta esta doctrina , aunque los buenos y malos juntamente hayan sido afligidos con tribulaciones y gravísimos males , no por eso dexan de distinguirse entre sí , porque no sean distintos los males que unos y otros han padecido ; pues se compadece muy bien la diferencia de los atribulados con la semejanza de las tribulaciones , y no obstante que sufran un mismo tormento , con todo , no es una misma cosa la virtud y el vicio ; porque así como con un mismo fuego resplandece el oro , descubriendo sus quilates , y la paja humea , y con un mismo trillo se quebranta la arista , y el grano se limpia , y asimismo , aunque

se expriman con un mismo peso y usillo el aceyte y el alpechin , no por eso se confunden entre sí ; así tambien una misma adversidad prueba , purifica , y afina á los buenos , y á los malos los reprueba , destruye y aniquila ; por consiguiente en una misma calamidad , los pecadores abominan y blasfeman de Dios , y los justos le glorifican y piden misericordia , consistiendo la diferencia de tan varios sentimientos , no en la calidad del mal que se padece , sino en la de las personas que las sufren ; porque movidos de un mismo modo , exhala el cieno un hedor insufrible , y el unguento precioso una fragancia suavísima.

CAPÍTULO IX.

De las causas por que castiga Dios juntamente á los buenos y á los malos.

¿Qué han padecido los Christianos en aquella comun calamidad (a) , que conside-

(a) Habla aquí el Santo de los males sufridos en el saco de Roma.

rado con imparcialidad, no les haya valido para mayor aprovechamiento suyo? Lo primero, porque reflexionando con humildad los pecados, por los cuales indignado Dios ha enviado al mundo tantas calamidades, aunque ellos estén distantes de ser pecaminosos, viciosos é impios, con todo, no se tienen por tan exentos de toda culpa, que puedan persuadirse no merecen la pena de las calamidades temporales: demás de esto, cada uno, por mas ajustado que viva, en algunas operaciones se dexa arrastrar de la carnal concupiscencia^{3o} y aunque no se dilate, hasta llegar á lo sumo del pecado, al golfo de los vicios, y á la impiedad mas abominable, sin embargo, degeneran en pecados, ó raros, ó tanto mas ordinarios, quanto son mas ligeros. Exceptuados estos, ¿dónde hallarémos fácilmente quien á estos mismos (por cuya horrenda soberbia, luxuria y avaricia, y por cuyos abominables pecados é impiedades, Dios, segun que nos lo tiene amenazado

repetidas veces por los Profetas, envia tribulaciones á la tierra) les trate del modo que merecen, y viva con ellos de la manera que con semejantes debe vivirse? pues de ordinario se les disimula, sin enseñarlos, ni advertirlos de su fatal estado, y á veces, ni se les increpa, ni corrige, ya sea porque nos molesta esta fatiga tan interesante al bien de las almas, ya porque nos causa pudor ofenderlos cara á cara, reprehendiéndoles sus demasías, ya porque deseamos excusar enemistades, que acaso nos impidan, y perjudiquen en nuestros intereses temporales, ó en los que pretende nuestra ambicion, ó en los que teme perder nuestra flaqueza, de modo que aunque á los justos ofenda, y desagrade la vida de los pecadores, y por este motivo no incurran al fin en el terrible anatéma, que á los malos les está prevenido en el estado futuro, con todo, porque perdonan, y no reprehenden los pecados graves de los impios, temerosos de los suyos, aunque lige-

ros y veniales, con justa razon les alcanza juntamente con ellos el azote temporal de las desdichas, aunque no el castigo eterno, y las horribles penas del infierno. Así pues, con justa causa gustan de las amarguras de esta vida, quando Dios los affige juntamente con los malos, porque deleytándose en las dulzuras del estado presente, no quisieron mostrarles la errada senda que seguían quando pecaban, y siempre que qualquiera dexa de reprehender, y corregir á los que obran mal, porque espera ocasion mas oportuna, ó porque recela que los pecadores pueden empeorarse con el rigor de sus correcciones, ó porque no impidan á los débiles, necesitados de una doctrina sana, que vivan ajustadamente, ó los persigan, y separen de la verdadera creencia, no parece que es ocasion de codicia, sino consejo de caridad. La culpa está (a) en que los que viven bien, y aborrecen los

(a) Cicer. de Officiis. *Sunt enim, qui quod sentiunt, etsi optimum sit, tamen invidia metu non audent dicere.*

vicios de los malos, disimulan los pecados de aquellos á quienes debieran reprehender, procurando no ofenderlos, porque no les acusen de las acciones que los inocentes usan lícitamente: aunque este saludable exercicio deberian practicarlo con aquel anhelo y santo zelo, del que deben estar internamente inspirados los que se contemplan como peregrinos en este mundo, y únicamente aspiran á obtener la dicha de gozar la celestial patria. En esta suposicion, no solo los flacos, los que viven en el estado conyugal, y tienen sucesion ó procuran haberla, y poseen casas y familias (con quienes habla el Apóstol, enseñándolos y amonestándolos como deben vivir las mugeres con sus maridos, y estos con aquellas, los hijos con sus padres, y los padres con sus hijos, los criados con sus señores, y los señores con sus criados) procuran adquirir las cosas temporales y terrenas, perdiendo su dominio contra su voluntad, por cuyo respeto no se atreven á corregir á aquellos, cuya vida

escandalosa y abominable les da en rostro, sino tambien los que están ya en un estado de mayor perfeccion, libres del vínculo y obligaciones del matrimonio, pasando su vida con una humilde mesa y trage; estos digo, por la mayor parte, consultando á su fama y bien estar, y temiendo las asechanzas y violencias de los impios, dexan de reprehenderlos, y aunque no los teman en tanto grado, que para hacer lo mismo que ellos se rindan á sus amenazas y dicerios, con todo, aquellos pecados en que no tienen comunicacion unos con otros, por lo comun no los quieren reprehender, pudiendo quizá con su correccion lograr la enmienda de algunos, y quando esta les parece inconseguible, recelan, que por esta accion llena de caridad, corra peligro su crédito y vida, cuyo temor les obliga á sobreseer en su dictámen, no porque consideren que su fama y vida es necesaria para la utilidad y enseñanza del próximo, sino porque se apodera de su corazon flaco la falsa idea de

que son dignas de aprecio las lisonjeras razones, con que les tratan los pecadores, y que por otra parte apetecen vivir en concordia entre los hombres durante la breve época de su existencia; y si alguna vez temen la crítica del vulgo, y el tormento de la carne ó de la muerte, esto es, por algunos efectos que produce la codicia en los corazones, y no por lo que se debe á la caridad. Esta en mi sentir es una grave causa, porque juntamente con los malos atribula Dios á los buenos, quando quiere castigar las corrompidas costumbres con la afliccion de las penas temporales. Á un mismo tiempo derrama sobre unos y otros las calamidades y los infortunios, no porque juntamente viven mal, sino porque aman la vida temporal como ellos, y estas molestias que sufren, son comunes á los justos y á los pecadores, aunque no las padecen de un mismo modo; por esta causa los buenos deben despreciar esta vida caduca y de tan corta duracion, para que los pecado-

res reprehendidos con sus saludables consejos, consigan la eterna y siempre feliz, y quando no quisieren asentir á tan santas máximas, ni asociarse con los buenos, para obtener el último galardón, los debemos sufrir y amar de corazón (a), porque mientras existen en esta vida mortal, es siempre muy problemático y dudoso, si mudarán la voluntad, volviéndose á su Dios y Criador. En lo qual no solo son muy desiguales, sino que están mas expuestos á su condenación aquellos, de quienes dice Dios por su Profeta. (b) "El otro morirá sin duda justamente por su pecado, pero á los especuladores yo los castigaré, como á sus homicidas"; porque para este fin están puestas las atalayas, ó especuladores, esto es, los

(a) El mismo Christo por S. Mateo al cap. 5. nos manda que no solo suframos á nuestros enemigos, sino que los amemos como á nuestros hermanos: *Diligite inimicos vestros.*

(b) Ezech. cap. 33. *Ille quidem in suo peccato morietur, sanguinem tamen ejusdem manu speculatoris requiram.*

Prepósitos y Prelados eclesiásticos, para que no dexen de reprehender los pecados, y procurar la salvación de las almas, mas no por eso estará totalmente exento de esta culpa aquel, que aunque no sea Prelado, con todo en las personas con quienes vive y conversa ve muchas acciones que reprehender, y no lo hace, por no chocar con sus índoles y genios fuertes, ó por respeto á los bienes que posee lícitamente, en cuya posesión se deleyta mas de lo que exige la razón. En quanto á lo segundo, los buenos tienen que examinar otra causa; y es, el por que Dios los afflige con calamidades temporales, como lo hizo Job (a), y considerada atentamente, conocerá que el Altísimo opéra con admirable provida, y por un medio tan esencial á nuestra salud, para que de este modo se conozca el hombre á sí mismo, y aprenda á amar á Dios con virtud, y sin interés. Examinadas atentamente estas razones, veamos si acaso ha sucedido algun trabajo á

(a) S. Hieronim. in Commentar. sup. Job.